

Informe de Actividades Noviembre 2024

Chiquimula 29 de noviembre de 2024

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Noviembre de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-419-2024-029
2. Nombre: José Ronald Alberto Sandoval España
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

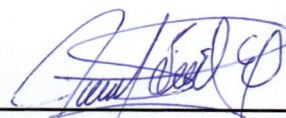
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar la estructuración, actuación y monitoreo de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similares, para impulsar acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de San José La Arada, mediante la realización del tercer análisis del índice de Gobernanza en SAN correspondiente al cuatrimestre de septiembre a diciembre de 2024, utilizando la herramienta G-SAN, con la participación de los integrantes de la COMUSAN.
2	b) Asesorar en el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional o similares, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Dirección Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de San José la Arada, mediante la realización del POA 2025 con actividades que permitan reducir la desnutrición aguda y crónica en cada una de las comunidades, mediante la solicitud al Concejo Municipal de la ampliación presupuestaria para el próximo año.
3	c) Asesorar en las de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a las COMUSAN de los municipios de Ipala y San José la Arada, mediante la realización de reuniones ordinarias de la Comisión, correspondientes al mes de noviembre, en donde se abordan temas de importancia a favor de la SAN a nivel municipal y departamental.

4	d) Asesorar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos municipales y comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional de los municipios de Ipala y San José la Arada, en la entrega de las solicitudes de alimentos por InSAN, conteniendo la base de datos de las familias afectadas en cada una de las comunidades, para que sean revisadas y validades por equipo de SESAN Central.
5	e) Asesorar en las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Ipala, mediante la realización del tercer análisis del índice de Gobernanza en SAN correspondiente al cuatrimestre de septiembre a diciembre de 2024, utilizando la herramienta G-SAN, con la participación de los integrantes de la COMUSAN.
6	f) Informar sobre el análisis de las intervenciones a nivel territorial de la Desnutrición Aguda de los Municipios y el Departamento, conforme a las salas epidemiológicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la COMUSAN de los municipios de Ipala y San José la Arada, en la recepción y entrega de raciones de alimentos a familias de niños con Desnutrición Aguda, reportados previamente por el MSPAS de cada uno de los municipios, con el fin de apoyar a las familias en la pronta recuperación nutricional de los niños.
7	g) Apoyar en documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le corresponda y que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental de Chiquimula en la realización de informes correspondientes a la tercera entrega de raciones de alimentos por NDA, realizadas en los municipios de Ipala y San José la Arada, incluyendo todos los medios de verificación que se solicitan.
8	h) Acompañar y asesorar en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la DMSAN y COMUSAN del municipio de San José la Arada, en la entrega de alimentos que fueron recolectados en actividades del día mundial de la alimentación, a niños con desnutrición que más lo necesitan. Alimentos tales como incaparina, leche en polvo, frijoles enlatados, aceite, arroz, harina de maíz, miel y otros.
9	i) Asesorar en las gestiones relacionadas con los vehículos asignados a la Delegación Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en la realización de solicitud de servicio correspondiente a los 6,000 kilómetros de motocicleta 754JGX asignada a los municipios de Ipala y San José la Arada, garantizando que todos sus servicios se encuentren al día y esté en óptimas condiciones.
10	j) Asesorar en la recopilación precisa de datos sobre la Inseguridad Alimentaria y Nutricional de las familias en áreas territoriales específicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional de los municipios de Ipala y San José la Arada, en la entrega de las solicitudes de alimentos por InSAN, conteniendo la base de datos de las familias afectadas en cada una de las comunidades, para que sean revisadas y validades por equipo de SESAN Central.
11	k) Asesorar en el proceso de registro y digitalización de información en Inseguridad Alimentaria y Nutricional a nivel territorial.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional, mediante la actualización de los casos reportados con DA durante el 2024, casos recuperados, casos reportados por el Hospital, casos atendidos con asistencia alimentaria y toda la información necesaria, para ser presentada en el seno de la COMUSAN de los municipios de Ipala y San José La Arada.

12	l) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental y Despacho Superior, en la participación de reuniones de equipo o talleres que sean programados durante el mes de noviembre, así como otras actividades en las que sea requerido.
----	---	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
José Ronald Sandoval C.
Ingeniero Agrónomo
Col. No. 6749
 DPI 2643 58872 2011

f) 

f) 
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____